

Historia 2.0

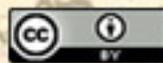
Conocimiento Histórico en Clave Digital



Año V - Número 9
Bucaramanga, junio de 2015

ISSN 2027-9035

Asociación Historia Abierta - AHISAB



REVISTA HISTORIA 2.0, CONOCIMIENTO HISTÓRICO EN CLAVE DIGITAL

Año V, Número 9

ISSN 2027-9035

Junio de 2015

Dirección postal: Asociación Historia Abierta, Carrera 46 No. 56-16, B. Terrazas, Bucaramanga (COL.)

Teléfono: +57 (7) 6430072

Correo electrónico: historia20@historiaabierta.org

Dirección Electrónica: <http://historiaabierta.org/historia2.0>

DIRECTORA

Mg. Diana Crucelly González Rey, nanaplanta@historiaabierta.org. Doctorante en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-CIESAS, Unidad Peninsular. México

COMITÉ EDITORIAL

Dra. (c) Mg. Aleidys Hernández Tasco, aleidyshernandez@gmail.com por la Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil

Mg. Jairo Antonio Melo Flórez, jairomelo@historiaabierta.org. Doctorante en Historia por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, México.

Mg. Joel Enrique Almanza, joelenrique.slp@gmail.com. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Peninsular, México.

Mg. Jessica Colín Martínez, jezzik03@hotmail.com, Doctorante en Historia por Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Peninsular, México.

Mg. (c) Miguel Darío Cuadros Sánchez, miguel@historiaabierta.org. Universidad de Binghamton, Nueva York.

Mg. (c) Román Javier Perdomo González, romanperdomo@historiaabierta.org. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Mg. (c) Didier Francisco Ríos García, didierrios@historiaabierta.org. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

Mg. (c) Ingrid Viviana Serrano Ramírez, ingridserrano@historiaabierta.org. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

Mg. (c) Sergio Andrés Acosta Lozano, sergio.acosta.lozano@gmail.com. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga

Portada

Folio 11v del Códice Kingsborough.

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Asociación Historia Abierta - <http://asociación.historiaabierta.org>

HISTORIA 2.0 Se encuentra indexada en: Pubindex, e-revistas, Dialnet, DOAJ y Latindex

Esta revista y sus contenidos están soportados por una licencia Creative Commons 3.0, la cual le permite compartir mediante copia, distribución y transmisión de los trabajos, con las condiciones de hacerlo mencionando siempre al autor y la fuente, que esta no sea con ánimo de lucro y sin realizar modificaciones a ninguno de los contenidos.

1
Se declararon de lo firmado en la partida 2ª de la pla-
na siguiente / que sea el cacique de S. de Mex. que
se averge rebelado contra el señorio de Mex. los
executores de otras partes / le tienen e dado alca-
bala e pena en la garganta con la qual por su rebelion
fue condenado por el S. de Mex. primera por ello / y su ma-
ger e hijos sean castigados e traídos presos al cor-
te de Mex. / y en cumplimiento de la condena fion los xe-
cutores / están executando las penas en que fueron con-
denados segun que las figuras se significan /.

2
Se declararon de lo firmado en la partida segun de
el cacique de esta gentada e intitulado significan
que por ser rebelado contra el señorio de Mex. fue
condenado / por el S. de Mex. que sea desterrado e absolado
firmamente con los vasallos de su parte / y así los xecuto-
res por mandato del S. de Mex. le están notificando
la dicha condena con señal de lo qual le señalan con
las insignias e los xecutores le ponen sobre su cabeza
e lazo de la que se presenton por que se presenton e quieran
de su desterracion e absolacion / las figuras que
están alombrando e conderidas mortales / significan
que son mercaderes / hat antes mexicanos / que se retiraron
alasterraz e por el S. de Mex. / sus vasallos del
cacique sin licencia de su señor / los on salteado en
el camino matandolos e robando lo que llebaban de mercan-
cia / por donde sea movido ocasion / del S. de Mex. e de su
desterracion se todo el S. de Mex. /.

3
Se declararon de lo firmado en la partida tercera / los quatro
executores e embaxadores del S. de Mex. significan / que
estando e emplazado al cacique con tempo en la parti-
da segunda antes de esta segun es dicho al tiempo que
los S. de Mex. executores se bolvian a Mex. / les salieron
al camino ciertos vasallos del S. de Mex. con mal
hatar tirandoles flechas e en señal de guerra e
fongimientos de lo que adelante avia de suceder
y para mas ocasion de enemistad /.

“PIEZAS DE INDIAS” EN UNA FRONTERA ESCLAVISTA NOVOHISPANA. UNA MIRADA A LA CORPOREIDAD DEL ESCLAVO AFRICANO EN EL SAN LUIS POTOSÍ DEL SIGLO XVII

RAMÓN ALEJANDRO MONTOYA

Profesor-Investigador Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Autónoma de San Luis Potosí

shunco@uaslp.mx

RESUMEN

El trabajo explora algunos rasgos corporales de los cautivos africanos contenidos en los contratos de compraventa de esclavos en el poblado minero de San Luis Potosí durante el siglo XVII. A través de la construcción de una mirada documental dirigida sobre los rasgos físicos de los negros africanos, este trabajo profundiza, a partir de los documentos notariales, en la realidad de los mecanismos de comercialización de los seres humanos que fueron comprados y vendidos en un poblado minero de frontera caracterizado por la permanente carencia de mano de obra especializada así como la resistencia de los nativos genéricamente llamados chichimecas a trabajar en las minas y haciendas de beneficio.

Palabras Clave: Tráfico de esclavos, negro esclavo, San Luis Potosí, Nueva España, cuerpo.

“PIEZAS DE INDIAS” IN A NEW SPAIN SLAVING FRONTIER. A GAZE TO THE CORPOREITY OF THE AFRICAN SLAVE IN XVIIITH CENTURY SAN LUIS POTOSÍ

ABSTRACT

This article explores the description of the corporeality of the African captives through the protocolarian representations within contracts for the sale of slaves in the colonial town of San Luis Potosí, New Spain along the seventeenth century. Through the construction of a gaze directed to a documentary collection, this paper focuses in the analysis on the physical features of the African slaves, that were marketed in this mining town of the New Spain's Northern frontier where many slaves were sold in order to struggle the continuing need of labor in a regions where native resistance represented at the same time a factor to justify the capture and sale of native slaves generically called chichimecas.

Key Words: African slave trade, black slaves, San Luis Potosí, New Spain, human body.

“PARTES DA ÍNDIAS” EM UMA FRONTEIRA NOVOHISPANA ESCRAVISTA. UM OLHAR SOBRE A CORPOREIDADE DOS ESCRAVOS AFRICANOS NO SAN LUIS POTOSI DO SÉCULO XVII.

RESUMO

Este artigo explora a descrição da corporalidade dos cativos africanos através das representações protocolarian dentro de contratos para a venda de escravos na cidade colonial de San Luis Potosí, Nova Espanha ao longo do século XVII. Através da construção de um olhar direcionado para um acervo documental, este artigo centra-se na análise sobre as características físicas dos escravos africanos, que foram comercializados na cidade de mineração da fronteira espanhola de Nova do Norte, onde muitos escravos foram vendidos, a fim de lutam a necessidade contínua do trabalho em regiões onde a resistência nativa representados ao mesmo tempo um fator para justificar a captura ea venda de escravos nativos genericamente denominados chichimecas.

Palavras-chave: Comércio africano de escravos, escravos negros, San Luis Potosí, Nova Espanha, corpo humano.

Artículo recibido: 4 de febrero de 2015
Aprobado: 12 de mayo de 2015

INTRODUCCIÓN

En décadas recientes, es evidente el surgimiento y consolidación de un nuevo escenario historiográfico sobre el pasado virreinal mexicano en el cual se han consolidado los estudios de la población de origen africano así como revisiones de la vigencia de la esclavitud en los múltiples ámbitos de la historia social y demográfica de la Nueva España. Sin duda alguna, la bibliografía sobre la población africana esclava y libre en el pasado mexicano ha crecido en cantidad y calidad en la medida de que se han vertebrado los resultados de compilaciones de encuentros académicos, seminarios permanentes y de obras que integran el conocimiento proveniente de estudios de caso. Esta tradición de investigación no se ha trasplantado del todo en la historiografía potosina sobre el periodo colonial y mucho menos en el tenor de los estudios sobre los componentes del pasado social y del protagonismo de los diferentes grupos humanos en la población. Los historiógrafos tradicionales potosinos como Primo Feliciano Velázquez, Manuel Muro, Francisco Peña y más recientemente, Rafael Montejano consagraron su trabajo en reconstruir una historia criolla en la cual no había cabida a actores históricos que no fueran aguerridos capitanes de frontera, atrevidos empresarios mineros o frailes que dieron la vida evangelizando a los chichimecas. A esta escuela de hacer historia, se sumó la perspectiva de historiadores norteamericanos como Phillip Wayne Powell que enaltecíó aún más el papel desempeñado por militares como Miguel Caldera y una visión de la frontera septentrional de la Nueva España muy parecida a un guión de una película de indios y vaqueros.¹ Hasta inicios del siglo XXI, en la escritura del pasado colonial potosino habían muy pocos esfuerzos consagrados en reconocer la actuación de grupos sociales periféricos como indios, castas y negros. En el ámbito intelectual regional, más que la historia regional, fue la producción literaria potosina la que sirvió de anclaje para explicar primeramente que había un componente africano en el pasado de San Luis Potosí y para dibujar un imaginario en torno a los africanos como seres humanos enigmáticos, casi pertenecientes a una subespecie de la humanidad, como si fueran animales domésticos. Los mejores sinónimos que se podían adjuntar al significado de lo negro en el pasado eran aquellos asociados al sudor, el músculo, las minas, la zafra y el humo de las fábricas.²

De manera complementaria, en un escenario emergente de consolidación de las ciencias sociales y las humanidades en el ámbito regional, hace no más de una década, algunos historiadores potosinos empezaron a darse a la tarea de examinar, aunque de manera superficial, la presencia de la población africana así como el tema de la esclavitud en territorio potosino en los días de dominio español. Pero estos esfuerzos tampoco han consolidado una interpretación de la ciudad colonial de San Luis Potosí como un espacio de convivencia étnica en la cual interactuaron grupos humanos de diversos orígenes en ambos lados del océano Atlántico.

Por mucho tiempo, en el marco de la historiografía sobre el San Luis Potosí colonial, el esclavo africano había sido prácticamente un desconocido en el imaginario sobre el pasado y buena parte del conocimiento histórico producido por la escuela más tradicional de hacer historia a nivel regional se había enfocado en resaltar el protagonismo tanto de exploradores épicos del septentrión como de mineros cuyas empresas inclusive impulsaron la fundación de poblados además de contribuir al Real Haber.³ La historiografía potosina no se integró a la renovación de los estudios que se dio en la década de 1970 cuando se haría evidente un cambio en el derrotero de

1. Ramón Alejandro Montoya, "Los confines de la civilización en la Historiografía sobre el Norte de la Nueva España. Las guerras de Philip Wayne Powell en la Frontera Chichimeca", *Miradas Comparativas sobre las Fronteras Interiores en América Latina. Aproximaciones desde la Antropología, la Historia y la Arqueología*, coords. Carlos A. Casas Mendoza y M.H. Ortolán Matos (México: Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades-UASLP, Universidade Federal do Amazonas y Miguel Ángel Porrúa, 2010)

2. Joaquín Arturo Peñaloza, "La poesía de los negros", *Estilo* 22 (1952): 117.

3. Francisco Peña, *Estudio histórico sobre San Luis Potosí* (San Luis Potosí: Academia de Historia Potosina, 1979)

la escritura de la historia colonial mexicana y sobre los estudios de la estructura social de los centros mineros de la Nueva España. En épocas más recientes, apenas estamos empezando a entender a San Luis Potosí como un poblado multiétnico en donde se incluyen a la gente con sangre africana como participantes de la sociedad de castas en la que habría que considerar la etnicidad del negro y mulato en el teatro social.⁴

Por su parte, en la historiografía mexicana del tema que nos concierne, las aportaciones nos han ilustrado puntualmente que la importación masiva de esclavos del África en los siglos XVI y XVII permitió el uso de la mano de obra negra para sustituir la debacle demográfica indígena en los años posteriores a la conquista. También hemos aprendido que la migración forzada proveniente del continente negro fue orientada principalmente a regiones de la Nueva España en donde su fuerza laboral fue usada en el cultivo de la caña de azúcar, así como en el pastoreo, los obrajes, las minas, y en el servicio doméstico. Gracias a este presupuesto teórico podemos asimilar la noción de una época del pasado mexicano en la cual, el componente africano fue parte fundamental del mosaico genético y cultural. Pero más allá de lo que conocemos, en algunas regiones de México, tal pareciera que a pesar del color de la piel, el esclavo africano y sus huellas son invisibles en la concepción del pasado a pesar de la eminencia de una sociedad novohispana en la cual es muy difícil desasociar los componentes hispanos de lo indígena y del ingrediente africano.

Así, los estudios de la población africana así como de la esclavitud en la escritura del pasado pueden ser enriquecidos al proponer nuevas perspectivas de análisis e integrar en la discusión estudios emergente que nos ayuden a entender nuevos aspectos del pasado de los afronovohispanos en distintos escenarios y en distintas etapas del pasado virreinal. El vacío más evidente lo encontramos en la historiografía especializada en torno a la presencia africana en el norte de la Nueva España y en particular, en los reales mineros septentrionales. Así mismo, tampoco se ha explorado a profundidad el peso de la esclavitud tanto del africano y como del indio norteño en la producción minera, ni se ha indagado la importancia de este fenómeno en la dinámica económica del norte minero y ganadero. Igualmente, sabemos muy poco acerca del lugar que los africanos y sus descendientes ocuparon en la estructura social y demográfica de los centros urbanos septentrionales y mucho menos acerca de los esclavos indios que se capturaron y vendieron en el septentrión.

En el caso de los reales de minas de la frontera norte de la Nueva España, los estudios han contribuido a elaborar un argumento central en torno a la esclavitud en la minería: los esclavos africanos no contribuyeron significativamente al abastecimiento de los contingentes de mano de obra orientados a la industria minera. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, esta condición no impidió que el colectivo de empresarios mineros repetidamente solicitaran a la Corona la dotación de remesas de esclavos para remediar la escasa concurrencia de mano de obra que era el principal problema de la producción de metales.⁵ Otra solución fue la realización de campañas militares en la resaca de la iniciativa bélica en contra de los indios nómadas del norte para capturarlos y venderlos como cautivos de guerra. No es gratuita entonces la aseveración de Cuello que establece que en los centros mineros del norte, la esclavitud fue la segunda estrategia para la procuración de mano de obra, y que el principal medio de enrolamiento de operarios fue en el esquema de contratación de trabajadores libres asalariados.⁶

4. Marcello Carmagnani, "Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del norte de México, 1600-1720", *Historia Mexicana* 21.3(1972): 455.

5. Ramón Alejandro Montoya, *San Luis del Potosí Novohispano* (San Luis Potosí, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009)

6. José Cuello, *El Norte, el noreste y Saltillo en la historia colonial de México* (Saltillo: Archivo Municipal de Saltillo, 1990) 92-93.

LA ESCLAVITUD EN SAN LUIS POTOSÍ.

El real de minas de San Luis Potosí, fundado en el año de 1592 dio sus primeros pasos de consolidación como polo económico con la amenaza latente de no poder concentrar la suficiente mano de obra que asegurara la nómina de trabajadores requeridos para cumplir con las tareas de extracción y beneficio de metales. Esta condición fue común en otros reales de minas como Guanajuato e incluso en la opulenta de Zacatecas.

Según Peter Bakewell (uno de los mejores estudiosos de Zacatecas), si tuvieramos la capacidad de ubicarnos en las calles de la ciudad minera en algún momento de la primera mitad del siglo XVII, seguramente escucharíamos las voces graves, los tambores y los cantos africanos en el paisaje sonoro de la ciudad, opacando los ecos de los indios urbanos y los sonidos de la hispanidad.⁷ Sin embargo, a pesar de esta invitación que Bakewell nos hace para escuchar las voces dormidas del africano en las ciudades del México colonial, él mismo en su importante trabajo sobre Zacatecas no pudo incorporar una profunda mirada sobre al africano esclavo en las minas sino se enfocó en otros temas y preocupaciones que enfrentaron los empresarios vascos para producir plata así como consolidar una sociedad minera. La escasa atención que Bakewell le dedicó al análisis de la esclavitud es un aspecto que está presente también en otros estudios de la minería colonial novohispana. En muchas obras sobre el tema y la temporalidad, tal parece que el mejor camino para entender la participación del africano esclavo y libre como actor histórico en los centros minero del norte de la Nueva España ha sido seguir la ruta marcada por algunos cronistas contemporáneos. En este sentido, buena parte de los estudios sobre los reales de minas del norte novohispano, sino es decir todos, se han apoyado insistentemente en el trabajo del Obispo de Guadalajara Alonso de la Mota y Escobar y su indispensable *Descripción Geográfica de los Reynos de Nueva Galicia, Viscaya y León*. En este trabajo, de la Mota y Escobar nos traduce la realidad de los esclavos africanos en las minas zacatecanas con tal grado de agudeza que muchas de sus aseveraciones se han transformado en formidables sentencias sobre el africano en la Nueva España como aquella que dice que en torno a los negros es malo tenerlos, pero peor carecer de ellos.⁸

Para el caso del estudio de la presencia africana en San Luis Potosí, los trabajos existentes son muy escasos y fragmentados en tiempo y espacio. Un trabajo pionero sobre el tema es la nota periodística de Noyola sobre los africanos en el poblado minero de Charcas (1996), concentrando su atención sobre la participación del negro en la servidumbre en el poblado fronterizo caracterizado por un dinámico proceso de mestizaje que provocó la desaparición de los rasgos africanos entre la población así como el debilitamiento de la sociedad esclavista en las postrimerías del siglo XVIII.⁹ En cuanto a las referencias de estudio del africano y sus descendientes, también vale la pena resaltar el esfuerzo realizado por García López (1988) al identificar algunos contratos de compraventa a manera de inventarios de los libros de los escribanos públicos.¹⁰

EL COMERCIO DE ESCLAVOS AFRICANOS EN SAN LUIS POTOSÍ

Al poco tiempo de su fundación, el todavía pueblo y real de minas de San Luis Potosí se adhirió discretamente al tráfico de esclavos africanos que fue impulsado en gran medida por comerciantes portugueses, beneficiarios de las licencias para la transportación y comercialización de las llamadas "piezas de indias" o esclavos provenientes de

7. Comunicación Personal con Peter Bakewell, Zacatecas, Zacatecas, Marzo de 2005.

8. Alonso de la Mota y Escobar, *Descripción Geográfica de los Reynos de Nueva Galicia, Nueva Viscaya y Nuevo León* (México: Editorial Pedro Robledo, 1940)

9. Inocencio Noyola, "La población negra en la Alcaldía de Charcas durante el período novohispano" *Pulso, Diario de San Luis* [San Luis Potosí] 17 y 30 de abril de 1996, 2C.
"La población negra en San Luis Potosí durante el periodo colonial", *La Corriente* 7 (2009): 3-4.

10. Ricardo García López, *Guía de Protocolos de Instrumentos Públicos del Siglo XVIII*. (San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1988).

varias naciones del continente africano. En sí, la época en la cual se dieron los primeros pasos de San Luis Potosí como poblado es el mismo tramo de la misma línea del tiempo del apogeo del tráfico de esclavos, cubriendo la última década del siglo XVI hasta el año de 1640. En este lapso de tiempo, el poblado minero intentaba consolidarse bajo el cobijo de una producción de oro y plata con altibajos mientras que en el mundo atlántico, el tráfico de cautivos, también experimentó fluctuaciones hasta el año de 1640, fecha que señala el fin de la vigencia de los Asientos portugueses y el inicio del declive de la trata.

El largo camino de los esclavos desde sus comunidades de origen en África, hasta el mercado de cautivos de lugares como San Luis Potosí estuvo controlado hasta la fecha mencionada por los tratantes lusitanos quienes en virtud del profundo conocimiento de las costas occidentales del continente negro, lograron articular el comercio vía el nudo mercantil con Sevilla o directamente a los puertos de desembarco de esclavos más importantes de la América española: Veracruz, Cartagena y Buenos Aires.

En el caso de la Nueva España, el puerto nodal para el comercio de esclavos fue Veracruz por donde fueron descargados los navíos negreros provenientes de las factorías portuguesas en Angola, el Congo, Mozambique y Guinea entre otras tantas regiones que fueron saqueadas de población para abastecer la sed de esclavos del Nuevo Mundo. Si bien es posible reconstruir la dimensión numérica de la trata a partir de las cantidades de "piezas" de las licencias que garantizaban el tamaño de los cargamentos, también es muy complicado saber las cantidades de esclavos que llegaron finalmente a los puertos americanos descontando la merma o pérdida de la mercancía humana en ultramar. Tampoco sabremos con precisión el volumen del contrabando de esclavos que se vendieron. Sin embargo y al final de cuentas, las cifras más confiables de la trata son aquellas que precisamente se registraron dentro del mercadeo doméstico de esclavos. En otras palabras, al contabilizar las transacciones de compraventa que quedaron registradas en los protocolos de los escribanos públicos de las ciudades novohispanas se corre el velo tanto los puntos de los fines del comercio como la descripción de la mercancía.

Durante el viaje a los puertos americanos, muchos esclavos perdieron sus nombres originales al igual que fueron despojados de todo indicio de su identificación étnica original para convertirse en un objeto, sujeto primero a la comercialización y después a la atadura como prenda de sus amos. En toda la ruta de la trata, la burocracia colonial permitió el registro de los cargamentos y las especificaciones de los componentes del mercado hasta el último punto de la compra final.

Una vez que las remesas de negros llegaban al puerto de Veracruz, los esclavos eran reubicados en el centro de abasto de cautivos más importante de la Nueva España: la ciudad de México. Desde este punto de redistribución de los esclavos, se incorporaban a la par en el catálogo de productos de los tratantes que hacían circular a los esclavos como prendas dentro del circuito mercantil de la Nueva España, en donde serían comprados por comerciantes locales o bien fueron canalizados a otros centros de consumo de esclavos, como lo fue la ciudad de San Luis Potosí en buena parte de la primera mitad del siglo XVII.

A partir del año 1600, en los libros de los protocolos de los escribanos públicos de San Luis se hizo evidente el clima comercial propicio de la trata de esclavos que resultó en el registro de 1,641 contratos de compraventa entre el inicio del siglo y 1640, año que marca la finalización de las licencias. En sentido contrario y en plena sintonía con la pérdida de importancia del comercio, del año de 1641 al final del siglo XVII, se llevarían cabo otros 399 contratos. En suma, durante el siglo de consolidación de San Luis como centro minero, se efectuaron al menos un poco más de 2,000 contratos legales de compraventa de esclavos de manera individual y en conjunto de piezas familiares y de cautivos sin relación de parentesco o de afinidad. La cifra de los totales por cada periodo de la trata y los Asientos, es incompleta en la medida de no poder agregar ni saber la dimensión de las transacciones que se hicieron fuera del escrutinio legal. Después de 1640, es notorio también que a la caída en el comercio de esclavos correspondió un aumento en los precios de las pocas piezas de indias disponibles en un mercado que ya no estaba en manos de los traficantes portugueses sino que se estaba ajustando a las nuevas condiciones mercantiles de la esclavitud en la Nueva España. En primer instancia, el comercio de cautivos se mantuvo funcionando discretamente

a través del intercambio de esclavos nacidos en suelo americano, o también llamados criollos y en segundo lugar, la venta de cautivos con sangre mezclada con el componente africano (mulatos), vendría a sustituir en gran medida el importación de esclavos.

En el caso del estudio del comercio de esclavos en San Luis Potosí, es muy complejo poder comparar la evidencia numérica disponible con el trasiego de cautivos que se desarrolló en otros espacios inclusive cercanos. Sospechamos que las cifras expuestas por Valdés y Dávila¹¹ no representan una mirada profunda al comercio de esclavos en Saltillo, ni las cantidades que cita Gómez Danés representa lo mismo para Nuevo León.¹² Lo que sí es posible realizar es un ejercicio historiográfico sugerente para entrever la realidad del estrato africano y afrodescendiente en San Luis Potosí a partir de los testimonios de las relaciones sociales que guiaron en primera instancia el tráfico de esclavos y en segundo término las condiciones de sujeción. Al mismo tiempo, a partir de la aproximación del problema que propone se abre la posibilidad de aprender a entender el pasado a través del estudio de fuentes alternativas que nos permita ampliar nuestra capacidad de observar las huellas indirectas dejadas por los negros esclavos y libres el pasado regional potosino.

EL CUERPO DEL ESCLAVO COMO DOCUMENTO HISTÓRICO

A inicios del año 1633, un vecino de San Luis Potosí de origen heleno como su apellido, Jorge Griego Melisto, compareció ante los oficiales de justicia de la Alcaldía Mayor del entonces pueblo para conceder el perdón a la pena de muerte con la cual estaba sentenciado Pedro de Silva por el asesinato de un mulato esclavo de nombre Diego, propiedad de Griego Melisto. La sentencia se había alcanzado después de un profundo examen de las causas y circunstancias que envolvieron al asesinato del mulato Diego que antes de ser considerado como un individuo, era de la propiedad de Griego y por ello, él podía decidir sobre la suerte de quien había asesinado al mulato esclavo. Pero más allá de la reconstrucción del proceso penal que nos ofrece la documentación, queda al descubierto una vívida descripción de la corporeidad del cautivo en cuestión y de la trama en torno a la manifestación de la esclavitud por medio de los significados vertidos en torno al cuerpo del mulato no tanto desde la perspectiva de identificación como ser humano sino ajustada a la representación de una mercancía con atributos y defectos.

En este orden de ideas, es prudente recordar los argumentos de Cope quien opina que la esclavitud se distinguió por construir un sistema arquetípico en el cual se entretejían aspectos como el trabajo o labores que desempeñaban los cautivos y del control social sobre ellos.¹³ Pero sobre todo, en este esquema los seres humanos fueron concebidos o mejor dicho, reducidos a prendas u objetos de propiedad de los amos quienes dispusieron de ellos a su antojo y de aquí podemos explicar las maneras en las cuales, los dueños de los esclavos modificaron el cuerpo de los mismos como si las alteraciones fueran realizadas sobre una no-persona, sobre un objeto que a su vez era producto de una relación social.¹⁴

En el juicio entablado en relación a la muerte del esclavo de Griego Melisto, en primer término se puede recrear una mirada a la corporeidad del mulato a través del discurso penal del proceso en donde se citan las particularidades de la prenda. El comerciante griego avecindado en San Luis describió en primera instancia a su sujeto con el de nombre Diego y en seguida ofreció los datos distintivos de identificación comercial de su esclavo en cuanto a su color (membrillo cocho) y la procedencia geográfica. Diego era originario de la isla de Jamaica a

11. Carlos Manuel Valdés e Ildefonso Dávila, *Esclavos Negros en Saltillo. Siglos XVII a XIX* (Saltillo: Ayuntamiento de Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1898)

12. Pedro Gómez Danés, *Negros y mulatos en el Nuevo Reino de León, 1600-1795* (Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León, 1996)

13. Douglas Cope, *The Limits of Racial Domination. Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720* (Madison: University of Wisconsin Press, 1994) 5.

14. Igor Kopytoff, "Slavery". *Annual Review of Anthropology* 11(1982): 221.

donde llegaron varios cargamentos de esclavos provenientes de África como una escala intermedia al desembarco en la América continental. El proceso no ofrece mucha información acerca del origen familiar de Diego pero seguramente, como mulato era hijo de padre blanco y madre negra, de quien heredó la esclavitud. Diego fue llevado a la Nueva España como tal y llegó al mercado de esclavos de San Luis cuando tenía 15 años de edad en donde sería tasado con el precio de 450 pesos como parte de un lote de piezas propiedad del Capitán Marcos de Tejada quien alrededor del año de 1610 era un activo tratante de esclavos.

El proceso judicial nos deja al descubierto también los defectos de Diego. Más allá del plano corporal, el principal defecto del mulato era su propensión a escarpase de la tenencia de su amo ya que al poco tiempo de haber sido comprado, el mulato se dio a la fuga de la casa de Griego quien supo de él hasta el año de 1631. Las noticias que llegaron al comerciante decían que su esclavo "...andaba en la Provincia de Michoacán en un pueblo de tal de Pacatepeque[sic]...".¹⁵

El griego bien pudo haber entablado pleito legal en contra del vendedor ya que no fue advertido de la tendencia natural de Diego para darse a la fuga. Esta característica entre los esclavos, debía ser declarada en las cláusulas de los contratos de compraventa, pero Diego al no ser un esclavo africano sino originario del Caribe y de sangre mezclada, no era usuario de la tradición africana de captura de cautivos de guerra para posteriormente ser incorporados al comercio transatlántico.

Con la información que recibió Griego Melisto acerca de su mulato fugado, dictó dos instrucciones: en primer lugar solicitó las autoridades la aprehensión del mulato a pesar de lo complicado que eran la persecución y la captura de un esclavo huidizo así como el gasto en tiempo y dinero que esto implicaba. En segundo término, el heleno potosino extendió una carta poder a Pedro de Silva (el acusado de asesinato) para que trajera el esclavo de vuelta a San Luis. Pedro de Silva era reconocido como un cazador de esclavos prófugos a quien se ofrecían recompensas económicas e incluso la propiedad de los esclavos capturados, siempre y cuando los dueños originales no los reclamaran.¹⁶ Este no fue el caso, ya que Diego una vez que fue ubicado y capturado, fue regresado con grilletes a la casa del comerciante. Pero el gusto no le duró mucho al griego, ya que a los dos meses de conservar a Diego en su casa, éste se escapó nuevamente a pesar de que hizo algo en el cuerpo del mulato que en cualquier otra circunstancia habría desanimado todo intento de fuga. Le hizo marcar con fuego un letrero en el rostro, justo arriba de las cejas, con la leyenda "*Soy de Jorge de San Luis*". Con esta acción, le escribió a Diego en la carne misma un rótulo que no dejaba dudas acerca de su condición de esclavo, el nombre de su dueño y de su arraigo obligado.

La práctica de marcar con fuego la piel de los cautivos era comúnmente aplicada a esclavos con reiterados intentos de fugas y en la historia de la esclavitud en el mundo occidental encontramos evidencia de recursos similares que se usaban para detectar y aprehender a los esclavos huidos. Desde el siglo II de nuestra era, a muchos esclavos se le impuso el uso de collares de metal con los nombres de los dueños o bien con letreros en los que se podían leer sentencias como "me he escapado" o "recibirás un *solidus* de oro si me devuelves a mi dueño...". También fueron comunes los letreros que advertían con las iniciales en latín "T.Q.M.F". (*tene me quia fugio*: detenme que estoy en fuga) que indicaba que el esclavo estaba fugado y podía ser retenido para ser conducido a sus propietarios.¹⁷

Aún con el letrero, Diego se resistió al cautiverio nuevamente y al escapar fueron tras de él nuevamente Pedro de Silva y Jorge Ruiz, quienes estaban acostumbrados a perseguir a los esclavos fugitivos. Cuando lo ubicaron con el recurso de la contundencia de la marca en la frente, Diego se resistió a la recaptura cuchillo en mano, hiriendo a Ruiz en una rodilla y en una muñeca. En la refriega, de Silva acuchilló al mulato causándole la muerte por lo cual se inició causa criminal a lo cual procedió la imposición de la condena de pena de muerte al responsable

15. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Protocolos de la Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, A-3, 1633.1. En adelante AHESLPAM.

16. Edgar Love, "Negro Resistance to Spanish Rule in Colonial Mexico", *The Journal of Negro History* 52.2(1967): 94.

17. Williams D. Phillips, Jr. *La esclavitud desde la época romana hasta los inicios del comercio transatlántico* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1985): 44.

del homicidio.¹⁸ Pero el dueño del esclavo muerto, asumiendo sus derechos de propietario ejerció la facultad de otorgar el perdón a quien había privado de la vida no a una persona con derechos, sino a su mulato. Griego Melisto llegó a la conclusión que Diego había sido una pésima inversión ya que cuando se compraba a un cautivo, en los contratos de compraventa se dejaba por cierto que los esclavos mercados no eran borrachos, ni ladrones y mucho menos que tenían alguna "tacha o enfermedad". Con la muerte del esclavo, si bien se perdía la suma de dinero pagada, también se terminaba con el problema de su tenencia.

Este proceso criminal y su resolución, nos pone al descubierto un conjunto de significados muy complejos que es posible identificar detrás de las representaciones o estereotipos contruidos alrededor de la figura de los esclavos y de la normatividad ejercida en ellos más allá de las descripciones corrientes de llamarles "negros fornidos y mulatos arrogantes" como si esto fuera la base de una ecuación básica para entender el lugar social del esclavo africano en la sociedad novohispana, un lugar el cual estaba designado incluso a partir de la definición de su cuerpo.¹⁹

No olvidemos que en el proceso de transformación de una persona libre en esclavo, o en otros términos, de miembro de una comunidad de los muchos pueblos africanos que fueron sometidos, a una "pieza de Indias" se implementaron diversos métodos como el palmeo para categorizar a los individuos y calcular los embarques que llegaron a los puertos de destino.

Una vez que un navío negrero atracaba en un puerto americano, el cargamento en conjunto era evaluado por un protomédico en función a la apariencia física y el pulso como síntomas de la salud de los cautivos. Después procedía el palmeo que no era otra cosa más que la percepción oficial de cada esclavo en virtud de la medición del cuerpo en palmos²⁰ o cuartos de varas de Castilla equivalente a unas ocho pulgadas inglesas. Así, una "pieza de Indias" debía ser la categoría recibida por un esclavo entre 15 y 30 años de edad, en buena salud y de al menos siete palmos de estatura. De no cumplir los requisitos, se podían efectuar deducciones a los cargamentos y así el número de piezas se veía reducir.²¹

Si los esclavos no alcanzaban la estatura requerida de siete palmos como mínimo, el cautivo era considerado como "mulecón", mientras que si se detectaba una edad inferior, se les llamaba "muleques" a manera de sinónimo de infantes esclavos.²² En otras palabras, de un cargamento se podía calcular el número total de "piezas" y las fracciones que incluso se podían agregar entre sí para sumar unidades estandarizadas a la oferta y a la demanda para así ajustar los precios. Pero más allá de los perfiles físicos y sin distinción de edad, sexo y estatura, los esclavos fueron apilados como mercancía en todo lugar intermedio de la trata.²³

Así, el estudio del cuerpo del esclavo como documento histórico nos puede conducir por varias rutas de análisis así como proponer nuevas miradas a los cuerpos no visibilizados por la escritura de un pasado preferentemente blanco.

18. AHESLP. PAM, A-3, 1633.1

19. Úrsula Camba Ludlow, *Imaginario Ambiguo, realidades contradictorias. Conductas y representaciones de los negros y mulatos novohispanos. Siglos XVI y XVII* (México: El Colegio de México, 2008) 111.

20. El palmo es una medida de longitud usada en la antigüedad que mide el espacio entre la punta del pulgar y el dedo meñique de una mano abierta. Es decir, una longitud de aproximadamente 20 centímetros.

21. James F. King, "Descriptive Data on Negro Slaves in Spanish Importation Records and Bills of Sales" *The Journal of Negro History* 28.2(1993): 208-211.

22. Bibiano Torres Ramírez, *La Compañía Gaditana de Negros* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1973) 135.

23. Carlos Manuel Valdés e Ildefonso Dávila, *Esclavos Negros en Saltillo. Siglos XVII a XIX* (Saltillo: Ayuntamiento de Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1989) 3.

En primer lugar, a través de los discursos contruados en torno al cuerpo de los negros esclavos nos es posible percibir las múltiples descripciones de lo que podríamos identificar como la negritud variopinta, que en el caso de los esclavos comerciados en San Luis Potosí, también nos abre la posibilidad de estudio de una tabla de colores y denominaciones que sirvieron como sinónimo de la esclavitud. Revisemos algunos ejemplos.

En 1619, en la venta múltiple de esclavos que realizó Juan de Elorza a Martín Ruíz de Zavala encontramos detalles de los esclavos mercados originalmente en Veracruz de los cargamentos que trajo a puerto el Capitán Diego Tomás de León. En el lote, se distinguieron a piezas como Francisco de "cuerpo alto", a Manuel, "atezado, gordo, con un diente amellado", así como a Paulo, "con tres rayas en la frente", característica que nos puede indicar su origen étnico e incluso la región cultural del África de donde fue sustraído. En los mismos contratos también se registraron algunos datos sobre la constitución física de las piezas, como la observada en Gracia, ángola de 20 años "de cuerpo grande"²⁴, característica que contrastaba con la condición de aquellos esclavos que llegaron a la Nueva España en tal estado de deterioro que fueron descritos como "bulto con cabeza, alma en boca, huesos en costal".²⁵ Con estas señas particulares fueron descritos un par de esclavos congos bozales que compró Fernando de Salazar en pleno auge de los Asientos portugueses.²⁶ Si habían llegado a San Luis en las condiciones de deterioro descritas bien pudo deberse a que en el viaje padecieron hambre y no fueron cuidados apropiadamente por las tripulaciones, ya que la alimentación en los barcos negreros tenía como finalidad principal el mantener a los más esclavos con vida con una dieta a base de biscochos, vino, vinagre, habas, garbanzos, bacalao, sardinas, carne salada y agua.²⁷

Los defectos físicos o también llamadas "tachas", así como los vicios de los esclavos fueron resaltados enfáticamente en los contratos ya que el comprador debía estar enterado de los aspectos no visibles en el cuerpo del sumiso, o en otras palabras, de las imperfecciones morales que no eran tan fáciles de evaluar lamiendo el sudor que escurría de la barbilla de los esclavos como se acostumbraba para saber la edad y salud de los africanos.²⁸

En base al registro de esta naturaleza de la información recabada en los contratos nos enteramos que el mercader Salvador de Torres compró al bozal²⁹ ángola Juan en 400 pesos sin importar que el esclavo de 17 años tenía "...el pulgar del pie derecho cortado..."³⁰, aunque otro defecto bien pudo haber reducido en 50 pesos el costo pagado por el médico Sebastián Zepeda al adquirir a Juan de la Cruz, criollo de la capital novohispana de 20 años de edad y "con una nube en un ojo".³¹ Igual circunstancia se presentó con otro esclavo de las cuadrillas de Joseph de Echagoyan, por el cual se pagó la suma de 315 pesos que era un precio nada despreciable por un "labrador de metales" pero que "tenía una oreja cortada y es corto de vista"³² ya que para trabajar en los hornos de fundición no

24. AHESLP. PAM, 1619.1

25. Lourdes Mondragón Barrios, *Esclavos Africanos en la Ciudad de México. El servicio doméstico durante el siglo XVI* (México: Editorial Euroamericanas, 1999) 31.

26. AHESLP. PAM, 1628.2

27. Germán Peralta Rivera, *El comercio negrero en América Latina (1595-1640)* (Lima: Universidad Nacional Federico Villareal-Editorial Universitaria, 2005) 226.

28. Frederick P. Bowser, *El esclavo africano en el Perú Colonia, 1524-1650* (México: Siglo XXI Editores, 1977) 120.

29. Bozal significaba en el contexto de la esclavitud africana, recién llegado.

30. AHESLP. PAM, 1621.3

31. AHESLP. PAM, 1619.1

La carencia de proteína en la dieta de los esclavos en la Nueva España frecuentemente les ocasionaba padecimientos como oftalmía, pelagra y escorbuto. Guadalupe Castañón González, "Seguimiento de la legislación sobre esclavitud en México. Siglo XVI al siglo XIX", *Memoria del III Encuentro Nacional de Afromexicanistas*, eds. Luz María Martínez Montiel, y Juan Carlos Reyes Garza (México: Instituto Colimense de Cultura, 1993) 48.

32. AHESLP. PAM, 1624.1

era necesario contar con un buen sentido de la vista pero sí era vital que tuviera fuerza para impulsar los fuelles. En la medida de que algunos defectos físicos no mermaran la capacidad de trabajo de los negros, los precios de adquisición se podían mantener en el promedio de los 400 pesos por un cautivo entre los 18 y 30 años de edad. Por Sebastián, congo de 30 años el precio no descendió por ser "poco barbudo y un poco de bigote picado de viruela".³³ Sin embargo, hacia los días finales de la trata lusitana en la década de los 1630, la escases de esclavos disponibles bien pudo haber influenciado para no abaratar el precio de Pascual, criollo de Sevilla por quien se pagaron 400 pesos a pesar de tener "...una nube en el ojo izquierdo y sedal en el pescuezo..."³⁴

En algunas disputas entabladas por transacciones realizadas con esclavos defectuosos, se ofrecieron vívidos detalles de las imperfecciones corporales que al mismo tiempo fueron un reflejo del significado que se tenía del cuerpo como objeto lucrativo, incluso reproductivo. Casi en los estertores de la época de la trata lusitana, hacia el año de 1640 Lucía de Torres y su marido Juan Jiménez fueron acusados por el mercader Tomás de Aragón por la venta de una negra criolla de nombre María la cual había sufrido de un "mal parto" cuando todavía era propiedad del matrimonio. En la circunstancia mencionada, a la negra "se le rompió la tela del vientre" y la lesión fue tan severa, que junto "a la ingle se le rasgó la piel y casi se le salió el intestino". A pesar de la gravedad de la herida, la negra se recuperó y fue vendida sin advertir a los interesados del padecimiento que casi la lleva a la muerte. Sin embargo, el comprador se daría cuenta de las limitaciones físicas de la morena, ya que se cansaba con facilidad y decía que "sentía que se le salían las tripas... y que se le venía a la verija [sic]". Para fundamentar el pleito por el fraude, Tomás de Aragón pidió una evaluación de la salud de la negra y una india partera diagnosticó que la negra tenía "sentidas las caderas" por haber parido muchas veces. Con este veredicto se procedió a la anulación del trato³⁵ o en otras palabras, a la devolución de la mercancía defectuosa.

Por otro lado, al interior del cuerpo documental de los libros de Protocolos, en muy pocos contratos se registraron las características de la configuración original del cuerpo de los esclavos con la cual es posible conocer las costumbres de los pueblos africanos que fueron trasplantados violentamente en América. Por información de carácter etnohistórico sabemos que los *anchico* del África occidental practicaban las escarificaciones en la frente y en las cejas como distintivos étnicos, mientras que se decía que los provenientes del Congo tenían la cara limpia de marcas, aspectos que pueden servir para explicar los detalles registrados en los casos anteriores.³⁶

LA ESCLAVITUD ENCARNADA

Sin lugar a dudas, la transformación más radical que se hizo con los cuerpos de los esclavos ocurría en el momento mismo de que caían en las manos de los negreros ya que además de transformar a los seres humanos en objetos mercantiles, hacían modificaciones radicales en el cuerpo de los cautivos de acuerdo a sus intereses comerciales. Los cambios provocados en la corporeidad de los negros, además de que servían para identificarlos como piezas comerciales, dibujaron trazos en un lienzo (el cuerpo) en el cual quedaban plasmadas las relaciones

33. AHESLP. PAM, 1629.1

34. AHESLP. PAM, 1639.1

35. AHESLP. AMSLP, 1637.4, 7 de diciembre.

36. David Wheat, *The Afro-Portuguese Maritime World and the Foundations of Spanish Caribbean Society, 1570-1640* Disertación doctoral (Nashville: Vanderbilt University, 2009) 63-64.

de poder, conflicto y violencia de los amos hacia sus esclavos.³⁷ En este orden de ideas, se establecían relaciones ambiguas entre el sujeto y el sentido de propiedad en donde el cuerpo del esclavo era visto a través de la óptica de sus características físicas y morales como si éstos fueran los puntos de anclaje de su posición social.³⁸

En el caso de nuestro estudio, a la par del análisis comercial de la importación de esclavos, los datos disponibles alcanzan también para internarnos al problema por caminos diversos de ilustración tanto a través de una descripción típica de la antropología física que se ha propuesto en algunos tratados al considerar los atributos de color de la piel, forma de cráneo, labios, cabello y barba característicos del afronovohispano. De igual manera, la puerta se abre para incorporar al análisis las características físicas de los esclavos en una relación de patrones de identificación racial basados en la forma de los rostros.³⁹

Como la parte más visible del cuerpo, el rostro del esclavo queda al descubierto como un pergamino en el cual se escribe, al igual que se registran significados por escrito que reflejan la vanidad del amo.⁴⁰ Así, podemos identificar a esta práctica como la encarnación misma de la esclavitud comercial ya que en la cara de los capturados se dejaron plasmadas las "marcas registradas" de los tratantes y dueños de esclavos como si éstos fueran una prenda en donde se imprime un logotipo mercantil.

Desde el siglo XV, los asentistas portugueses habían iniciado la práctica de marcar la piel de los esclavos con hierros calientes. Los carimbos (o calimbos) eran marcas de fuego que recibieron los esclavos en el rostro, pecho, hombros y antebrazos. Primeramente fueron simples cruces y se transformaron posteriormente en sellos simples como las letras "G" para identificar tanto las piezas de Guinea como los propios de la Compañía Gaditana de Negros. También fue frecuente representar en la piel quemada las marcas con las iniciales de los barcos y los comerciantes de ébano.⁴¹ Las marcas en la piel también sirvieron tanto para distinguir a los esclavos como parte de los cargamentos⁴² como fueron indicativos de los puertos de ingreso de los cargamentos con lo cual se daba certeza legal de la importación y del comercio legítimo de esclavos en América.⁴³ Eran pues en otras palabras, los "sellos de importación" de la mercancía.

Los esclavos que llegaron directamente del continente africano ya marcados en el brazo o en la nuca, portaban en la piel los sellos de los comerciantes negreros e incluso, en el caso de los huidizos, se les agregaba el nombre de los amos para desanimar las fugas⁴⁴ como fue el caso de nuestro célebre mulato Diego.

37. Laura Cassals, "Africanos y Afrodescendientes en el Buenos Aires tardocolonial: Una mirada sobre el cuerpo", *Boletín Americanista* 63 (2011): 38.

38. Laura Cassals, "Representaciones del cuerpo esclavo afroporteño a fines del siglo XVIII". *Uniones Interétnicas en Hispanoamérica Fuentes, Avances y Contenidos de la Cuestión: Siglos XVII-XIX*, coords. Nora Siegrist y Miguel A. Rosal (Buenos Aires: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Mnemosyne, 2010): 120.

39. Vicenta Cortés Alonso, "La imagen del otro: indios, blancos y negros en el México del siglo XVI", *Revista de Indias* 51.192(1991): 263.

Kevin A. Yelvington, "The Anthropology of Afro-Latin America and the Caribbean. Diasporic Dimension", *Annual Review of Anthropology* 30 (2001): 244-245.

40. Claudia Suárez Blanch, "La reconstrucción de la identidad de los grupos negros de México: Un recorrido histórico. *Dimensión Antropológica*, 16, (1999)

Recuperado de <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1211>.

41. Hugh Thomas, *La Trata de Esclavos. Historia del tráfico de seres humanos* (Barcelona: Planeta, 1998) 393-394.

42. Adriana Naveda Chávez-Hita, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz, 1690-1830* (Xalapa: Universidad Veracruzana, 1987) 32.

43. Rolando Mellafe, *Breve historia de la esclavitud negra en América Latina* (México: Secretaría de Educación Pública, 1973) 76.

44. Peter Boyd-Bowman, "Slaves in Early Colonial Mexico", *The Americas* 26.2 (1969): 139.

En el mercadeo de esclavos en San Luis Potosí, de los libros de protocolos y contratos de compraventa de los escribanos potosinos, ha sido posible la compilación de un poco más de 40 marcas de fuego que complementan la información de las transacciones.⁴⁵ En 1595, el comerciante instalado en la capital novohispana Francisco López Bonilla le vendió al vidriero local Jaime del Valle un negro de nombre Pedro, criollo de Sevilla “con un letrado en el rostro que dice Pedro León”, el nombre de su anterior propietario.⁴⁶ Unos años más tarde, Pedro y Juana de Rivera, en mancuerna comercial le vendieron a Pedro Vargas un esclavo criollo, Juan de 13 años “con dos letrados en el rostro que dicen Juan Yáñez”, que al igual que en el caso anterior, identificaba el dueño previo tal y como fue la identificación de Luis de Carbajal en la operación de compraventa que establecieron Pedro de Villanueva y Pedro de la Puerta en 1604.⁴⁷

En otros contratos de la época, las marcas de fuego en los rostros de los cautivos identificaron perfectamente a los vendedores en el momento preciso del negocio como lo fue Bartolomé Bocado quien al venderle un par de esclavos a Joseph de Echagoyan dejó en claro que los había herrado en el rostro “con un hierro que dice mi nombre y los erré [sic] en mi poder...”⁴⁸ Después de la época de apogeo de los Asientos portugueses, no desapareció del todo la práctica de marcar con fuego la piel de algunos de los pocos esclavos que fueron vendidos en la Nueva España y que ya no precisamente de origen africano. Un ejemplo de esto lo encontramos en el contrato por el cual se hizo legal la venta de Nicolás, chino esclavo de más de 40 años que fue vendido en 200 pesos por Francisco de Lagunas a Pedro Fortuño. En el perfil corporal del chino se mencionó que estaba “herrado en el rostro con letrado que dice Diego de Chagoyan” nombre que no coincide con los protagonistas del contrato en cuestión pero sí de una venta previa.⁴⁹ Pero así como algunos dueños dejaron en los rostros de sus esclavos el título de propiedad bien establecido,⁵⁰ en otros no fueron tan explícitos y nos dejan en la confusión en torno a saber quién fue el dueño original o anterior de los esclavos que cambiaban de propietario. Al contrario de lo observado con los varones cautivos, en el caso de las mujeres las marcas corporales fueron menos frecuente y por largo tiempo, la aplicación del carimbo fue prácticamente una rareza. Cuando la esclava Isabel fue negociada por su dueña María Gutiérrez a Joseph Rodríguez, en el texto del contrato se dejó en claro la limpieza de marcas en la piel de la susodicha “esclava

45. En este orden de significados, cabe hacer la aclaración que en el andamio bibliográfico del presente trabajo, en algunas obras se encontraron los registros gráficos de los carimbos provenientes de diferentes momentos y distintos traficantes de esclavos. Sin excepción, en todos los registros referenciados, no existen semejanzas con las marcas de fuego que se encontraron en los libros de los registros de las compraventas de esclavos en San Luis Potosí. Ver Bibiano Torres Ramírez, *La Compañía Gaditana de Negros* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1973) y Marisa Vega Franco, *El Tráfico de esclavos con América (Asientos de Grillo y Lomelín, 1663-1674)* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Consejo Superior de Investigación Científica, 1984)

Tampoco se encontraron referencias de marcas utilizadas para los indios esclavos
Silvio Zavala, *Los esclavos indios en Nueva España* (México: El Colegio de México, 1994)

A nivel local, el único equivalente que hemos encontrado para hacer un comparativo entre marcas de fuego y manifestaciones de propiedad es a través de los padrones de los hierros usados por los dueños de Ganado de la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, recopilados en la estadística ordenada por Martín de Mendalde en el año de 1675. Entre los 136 fierros recopilados, ninguno guarda semejanza con los calimbos de los esclavos vendidos en San Luis Potosí durante el siglo XVII. Sin embargo, la lista de los ganaderos y sus fierros nos ofrece también la perspectiva de saber cuántos de ellos además de manifestar las dimensiones de sus actividades pecuarias, tenían sirvientes con sangre africana bajo su tutela. Entre los 136 ganaderos, solamente seis de ellos manifestaron sirvientes negros, entre ellos Alejo de Sifuentes declaró el servicio de un negro manco que le ayudaba a cuidar un lote de 30 mulas, 80 caballos, 300 cabras y 30 vacas en un sitio cercano a Santa María del Río. Así mismo, se enlistaron a 24 sirvientes mulatos libres, los cuales en terminus numéricos representaron un 20% de la cantidad de sirvientes indios registrados en 1675 por los ganaderos de la Alcaldía Mayor de San Luis Potosí. Ver Carmen Cordero de Burgos, *1675: El Alcalde Mayor investiga, los rancheros le informan y nosotros de todo nos enteramos* (San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 2002)

46. AHESLP. PAM, 1595.

47. AHESLP. PAM, 1603 y 1604.

48. AHESLP. PAM, 1621.4

49. AHESLP. PAM, 1657.

50. Pedro Sebastián el mozo, le vendió al presbítero Diego de Ortiz en 1632, el esclavo Agustín de los Reyes, criollo de La Habana y “herrado en el rostro con el letrado Juan Farfán”(AHESLP.PAM, 1632.1)
Hernando de Valdés vendió a su esclavo de nombre Antón, ángola de 34 años, “herrado en el rostro con letras que dicen Valdés” (AHESLP.PAM, 1636.1).

berberisca blanca sin señal de hierro en el rostro".⁵¹ Así mismo, no todos los esclavos que recibieron el hierro caliente en el rostro eran originarios de las regiones de las cuales se extrajeron los contingentes más numerosos de esclavos de continente negro, ni todos fueron del mismo color. A la compra de la citada berberisca Isabel se agregó el caso de Yndalesia María, "berberisca de buen cuerpo" comprada en primera instancia en la ciudad andaluza de Granada y negociada por Vicente Cos Medina en San Luis Potosí a la rica vecina María Díez del Campo⁵² en una época en la cual en virtud de la escases de esclavos, fue redituable traerlos aunque fuera a cuentagotas de la Berbería mediterránea⁵³ que también fue lugar de origen de traficantes de esclavos.

Después de la terminación del periodo de la trata portuguesa de esclavos en 1640, en las transacciones de compraventa de esclavos en San Luis Potosí se hizo evidente algunos los sujetos empezaban a ser portadores del nombre de la familia de sus amos como fue el caso del negro Francisco de Guzmán quien sería vendido por su dueña a Juana de Velasco a pesar de que el esclavo era un dechado de defectos físicos. El también llamado "Chiquaje", que era el apodo del negro, quien entre sus achaques tenía una dislocación en el brazo izquierdo, estaba quebrado del esternón y sufría de una pústula en la planta del pie derecho, aspectos que no impidieron su venta como "sujeto a servidumbre"⁵⁴ ya que mucho peor fue el hecho de ni siquiera poder comprar un esclavo sin que importase el estado de la mercancía.

Además de las marcas de fuego que pueden integrar un catálogo de calimbo⁵⁵, en la piel de los esclavos también se cincelaron con fuego los signos distintivos de la esclavitud como lo fue el uso frecuente de marcas con la letra "S" y los "clavos"⁵⁶ como los que dijo que tenía en el rostro María, una negra criolla vendida por Juan Jiménez a Antonio Maldonado Zapata.⁵⁷ La aparición de la letra "S" en los rostros de los esclavos tiene su origen en el siglo XII cuando en lugar de la palabra siervo (*servus*) empezaría a usarse un término genérico para designar a los cautivos en virtud del nombre del grupo étnico más numeroso en el tráfico medieval de esclavos: los eslavos. El nombre de este pueblo era una palabra que tenía traducción en las lenguas occidentales y en donde el vocablo por lo general tenía la presencia de la letra "S".⁵⁸ Basta simplemente hacer una traducción de la palabra "esclavo" a cualquier idioma para notar la presencia insistente de la letra "S".

En plenos días del apogeo de la trata negrera en San Luis Potosí en la década de 1620, el Capitán Alonso de Regil le vendió a Diego Serrato a Úrsula de 11 años de edad la cual era "de casta *Burne* y algo blanca" "...herrada en el rostros con una ese...".⁵⁹ Igual distintivo recibió en la cara el negro zapatero Juan Catalán en 1625,⁶⁰ y Juan, criollo de manila, "cariblanco" quien salió al mercado con una cotización de 500 pesos que fueron pagados por

51. AHESLP.PAM, 1643

52. AHESLP.PAM, 1645

53. Con este nombre se designó a la región costera del norte de África que comprende hoy día Marruecos, Argelia, Túnez y Libia

54. AHESLP.PAM, 1672

55. Ver Anexo

56. Suponemos que la marca de juego denominada simplemente como "clavo" era hecha al poner en contacto un clavo de hierro calentado al punto de dejar una huella en la piel del esclavo, en el cual se podría distinguir una línea sin especificación de grosor y la cabeza del clavo.

57. AHESLP.PAM, 1614.1

58. Williams D. Phillips Jr. *La esclavitud desde la época romana hasta los inicios del comercio transatlántico* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1985) 85.

59. AHESLP.PAM, 1621.2

60. AHESLP.PAM, 1625.2

Francisco de Arizmendi y Gogorrón a Juan Álvarez Serrano.⁶¹ Experiencias similares fueron observadas con los esclavos del distrito minero de Parral en la Nueva Viscaya, en donde al menos 11 negros fueron marcados con la letra "S" y con un "clavo", mientras que fueron muy raros los casos del registro de inscripciones con los nombres de los dueños en el cuerpo de los cautivos.⁶²

Además de los usos comerciales de los carimbos como si fueran la insignia de una marca registrada, tal parece que los distintivos de los cuños en los rostros sirvieron también para reafirmar el lugar social del esclavos, así para que no se olvidara estatus de sujeción que los acompañaría aún después de haber obtenido la libertad y que era al mismo tiempo un signo inequívoco para no caer en confusiones sociales. En cierta medida, con los calimbos muchos esclavos portaron en su cuerpo el ícono inequívoco de la esclavitud, como si fuese parte del vestuario, tal y como naturalmente se identificaban las "ropas polleras y los jubones de seda" de las negras y las mulatas⁶³ como parte de su persona en una sociedad en la cual se buscaba no ser confundido con los estratos inferiores, aquellos ocupados por los negros esclavos y sus descendientes. Si de algo se debía cuidar una persona de piel oscura en un poblado de frontera como San Luis Potosí era precisamente el de ser confundido por un esclavo y más cuando se involucraban criterios de diferenciación social y la noción de una frontera de color y el género en el teatro urbano novohispano.⁶⁴ Entre los vecinos de una ciudad como la capital potosina ni mestizas, ni mulatas ni mucho menos negras, debían ocupar los asientos de las españolas en los templos,⁶⁵ así como todos hispano de alcurnia que presumiera de su linaje, debía guardar cierta distancia con los mulatos estereotipados como vagos, sin oficio y demasiado propensos al relajo y a los fandangos⁶⁶ antes de pretender ser algo parecido a un "mulato españolado".⁶⁷

La importancia de las marcas de los negros esclavos se mantuvo vigente aún a finales del siglo XVIII novohispano en la medida de que la administración virreinal no dejó de enviar recordatorios a las Cajas Reales del reino para solicitar informes detallados sobre los registros de las marcas de los esclavos y los carimbos mismos⁶⁸ ya que esta práctica se mantuvo efectiva hasta el año de 1784 cuando se buscó la supresión de los abusos y maltratos hacia los esclavos.⁶⁹

Al final de cuentas, tanto en los años de plena vigencia de los asientos portugueses como en la época del declive del tráfico negrero, la práctica de marcar la piel de los esclavos cumplió con la importante tarea de regular el comercio legal y controlar las cargas.⁷⁰ Estos aspectos y otras aproximaciones de estudio pueden ser abordados a través de las descripciones de la piel del esclavo como un documento histórico. Esta postura tanto puede servirnos

61. AHESLP.PAM, 1638.1

62. Vincent Mayer, *The Black on New Spain's Northern Frontier: San José de Parral, 1631-1641* (Durango: Occasional Papers of The Center of Southwest Studies, No. 2, 1974) 29.

63. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Alcaldía Mayor (AHESLP. AMSLP), 1674.2, 12 de mayo.

64. Archivo General de Indias (AGI), Indiferente, 121, N. 154

65. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Alcaldía Mayor de Charcas (AHESLP. AMCH), 1681/L1/E9, 13 de agosto.

66. AHESLP. AMSLP, 1799.1, 17 de enero.

67. Luz Amalia Armas, y Oliva Solís, "La mercancía humana en el siglo XVIII" *Ventana Interior* 7.33 (2005): 30.

68. Archivo General de la Nación (AGN), Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, Caja 2940, Exp. 035, 1786.

69. Gonzalo Aguirre Beltrán, *El negro esclavo en Nueva España. La formación colonial, la medicina popular y otros ensayos* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994) 4.

María Elisa Velázquez Gutiérrez, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006) 133.

70. Marisa Vega Franco, *El Tráfico de esclavos con América (Asientos de Grillo y Lomelín, 1663-1674)* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Consejo Superior de Investigación Científica, 1984) 147.

de recurso para poner carne a los documentos como para poder percibir la corporeidad del esclavo en el espejo del tiempo. Las marcas en la piel de los esclavos no nos dejan duda acerca de su función y de la construcción del lugar social de sus portadores más allá de los ajustes que se realizaron en la escala del color de la piel como criterio de agrupamiento social.⁷¹ Así, el estudio histórico de la piel del esclavo que hemos planteado, nos permite asomarnos a un pedazo de los cuerpos de seres humanos que fueron transformados en objetos mercantiles y en la medida que observemos detenidamente los trazos de los calimbo estaremos en posición de construir un imaginario diferente de la corporeidad del esclavo africano.

Este trabajo no buscaba en primera instancia estudiar el tráfico de esclavos en su dimensión numérica ni en un alcance más amplio en el mundo atlántico sino ajustar el enfoque a la esfera regional como una aproximación justa para entender el problema de la particularidad de la trata en una localidad. Pero más adentro de la trama, nuestro interés era analizar las circunstancias y motivos para explicar las razones por las cuales los cuerpos de los esclavos fueron alterados. En sentido complementario, también caímos en cuenta que si bien es cierto que ya no es posible escuchar las voces y percusiones africanas en el paisaje sonoro histórico de San Luis Potosí, a través de las vetas documentales que hemos explorado, es posible construir una mirada sobre los cuerpos y los signos que observaron los esclavos y sus tratantes. De esta manera, las manifestaciones escritas en la piel del esclavo africano en San Luis Potosí también pueden ser consideradas como representaciones textuales que contribuyen a consolidar una visión más integradora y variopinta del pasado regional potosino escrito en blanco pero también en negro.

Así, con esta propuesta de estudiar el cuerpo del esclavo como un documentos histórico, más allá de las descripciones que se hicieron del mismo en el plano comercial, queda al descubierto también el orden de significados compartidos entre vendedores y compradores, entre consumidores de esclavos y prendas, así como entre los cautivos mismos al mirarse unos a otros para encontrar sentido de su lugar social en un espacio de frontera del norte de la Nueva España.

OBRAS CITADAS

ARCHIVOS

AGI. Archivo General de Indias, Sevilla, España.

AGN. Archivo General de la Nación, México.

AHESLP. PAM. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Protocolos de la Alcaldía Mayor de San Luis Potosí.

AHESLP. AMSL. Archivo Histórico de San Luis Potosí, Alcaldía Mayor de San Luis Potosí.

AHESLP. AMCH. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Alcaldía Mayor de Charcas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *El negro esclavo en Nueva España. La formación colonial, la medicina popular y otros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

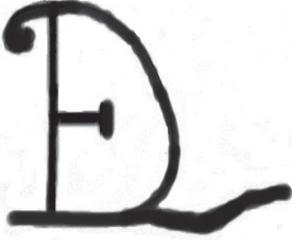
Armas, Luz Amalia y Oliva Solís "La mercancía humana en el siglo XVIII". *Ventana Interior* 7.33 (2005): 27-32.

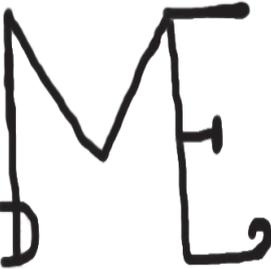
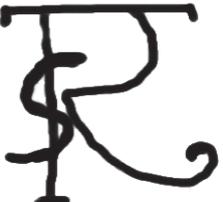
71. Irene Diggs, "Color in Colonial Spanish America", *The Journal of Negro History* 38. 4(1953): 403.

- Bowser, Frederick P. *El esclavo africano en el Perú Colonia, 1524-1650*. México: Siglo XXI Editores, 1977.
- Boyd-Bowman, Peter. "Slaves in Early Colonial Mexico". *The Americas* 26.2 (1969): 134-151.
- Camba Ludlow, Úrsula. *Imaginarios Ambiguos, realidades contradictorias. Conductas y representaciones de los negros y mulatos novohispanos. Siglos XVI y XVII*. México: El Colegio de México, 2008.
- Carmagnani, Marcello. "Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del norte de México, 1600-1720". *Historia Mexicana* 21.3 (1972): 419-459.
- Cassals, Laura. "Representaciones del cuerpo esclavo afroporteño a fines del siglo XVIII". *Uniones Interétnicas en Hispanoamérica Fuentes, Avances y Contenidos de la Cuestión: Siglos XVII-XIX*, Coords. Nora Siegrist y Miguel A. Rosal. Buenos Aires: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Mnemosyne, 2010.
- "Africanos y Afrodescendientes en el Buenos Aires tardocolonial: Una mirada sobre el cuerpo". *Boletín Americanista* 63 (2011): 35-55.
- Castañón González, Guadalupe. "Seguimiento de la legislación sobre esclavitud en México. Siglo XVI al siglo XIX". *Memoria del III Encuentro Nacional de Afromexicanistas*. Eds. Luz María Martínez Montiel, y Juan Carlos Reyes Garza. México: Instituto Colimense de Cultura, 1993.
- Cope, Douglas. *The Limits of Racial Domination. Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*. Madison: University of Wisconsin Press, 1994.
- Cordero de Burgos, Carmen. *1675: El Alcalde Mayor investiga, los rancheros le informan y nosotros de todo nos enteramos*. San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 2002.
- Cortés Alonso, Vicenta "La imagen del otro: indios, blancos y negros en el México del siglo XVI". *Revista de Indias* 51.192 (1991): 259-292.
- Cuello, José. *El Norte, el noreste y Saltillo en la historia colonial de México*. Saltillo: Archivo Municipal de Saltillo, 1990.
- Diggs, Irene. "Color in Colonial Spanish America". *The Journal of Negro History* 38.4 (1953): 403-427.
- King, James F. "Descriptive Data on Negro Slaves in Spanish Importation Records and Bills of Sales". *The Journal of Negro History* 28.2 (1993): 204-210.
- Kopytoff, Igor. "Slavery". *Annual Review of Anthropology* 11(1982): 207-230.
- Love, Edgar. "Negro Resistance to Spanish Rule in Colonial Mexico". *The Journal of Negro History* 52.2 (1967): 89-103.
- Mayer, Vincent. *The Black on New Spain's Northern Frontier: San José de Parral, 1631-1641*. Durango: Occasional Papers of The Center of Southwest Studies, No. 2, 1974.
- Mellafe, Rolando. *Breve historia de la esclavitud negra en América Latina.*, México: Secretaría de Educación Pública, 1973.
- Mondragón Barrios, Lourdes. *Esclavos Africanos en la Ciudad de México. El servicio doméstico durante el siglo XVI*. México: Editorial Euroamericanas, 1999.
- "La actividad comercial del siglo XVI y la población de origen africano en México". *Dónde están?: Investigaciones sobre afromexicanos*. Coord. Emiliano Gallaga Murrieta. Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010.

- Montoya, Ramón Alejandro. *San Luis del Potosí Novohispano*. San Luis Potosí, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009.
- "Los confines de la civilización en la Historiografía sobre el Norte de la Nueva España. Las guerras de Philip Wayne Powell en la Frontera Chichimeca" *Miradas Comparativas sobre las Fronteras Interiores en América Latina. Aproximaciones desde la Antropología, la Historia y la Arqueología*. Coords. Carlos A. Casas Mendoza, y María H. Hortolan Matos. México: Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades-UASLP, Universidade Federal do Amazonas y Miguel Ángel Porrúa, 2010.
- Mota y Escobar, Alonso de la. *Descripción Geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Viscaya y Nuevo León*. México: Editorial Pedro Robledo, 1940.
- Naveda Chávez-Hita, Adriana. *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz, 1690-1830*. Xalapa: Universidad Veracruzana, 1987.
- Noyola, Inocencio. "La población negra en la Alcaldía de Charcas durante el período novohispano". *Pulso, Diario de San Luis* [San Luis Potosí] 17 y 30 de abril de 1996: 1C.
- "La población negra en San Luis Potosí durante el periodo colonial". *La Corriente* 7 (2009): 3-4.
- Peña, Francisco. *Estudio histórico sobre San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Academia de Historia Potosina, 1979.
- Peñaloza, Joaquín Arturo. La poesía de los negros. *Estilo* 22 (1952): 115-122.
- Peralta Rivera, Germán. *El comercio negrero en América Latina (1595-1640)*. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal-Editorial Universitaria. 2005.
- Phillips, Williams D. Jr. *La esclavitud desde la época romana hasta los inicios del comercio transatlántico*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1985.
- Suárez Blanch, Claudia. 1999. "La reconstrucción de la identidad de los grupos negros de México: Un recorrido histórico". *Dimensión Antropológica*, 16. <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1211>.
- Thomas, Hugh. *La Trata de Esclavos. Historia del tráfico de seres humanos*. Barcelona: Planeta, 1998.
- Torres Ramírez, Bibiano. *La Compañía Gadicana de Negros*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1973.
- Valdés, Carlos Manuel e Ildefonso Dávila. *Esclavos Negros en Saltillo. Siglos XVII a XIX*. Saltillo: Ayuntamiento de Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1989.
- Vega Franco, Marisa. *El Tráfico de esclavos con América (Asientos de Grillo y Lomelín, 1663-1674)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Consejo Superior de Investigación Científica, 1984.
- Velázquez Gutiérrez, María Elisa. *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Wheat, David. *The Afro-Portuguese Maritime World and the Foundations of Spanish Caribbean Society, 1570-1640*. Disertación doctoral. Nashville, Vanderbilt University, 2009.
- Yelvington, Kevin A. "The Anthropology of Afro-Latin America and the Caribbean. Diasporic Dimension". *Annual Review of Anthropology* 30 (2001): 227-260.
- Zavala, Silvio. *Los esclavos indios en Nueva España*. México: El Colegio de México, 1994.

Anexo. Inventario de las marcas de fuego en el tráfico de esclavos en San Luis Potosí, Siglo XVII.

Nº de Carimbo ¹	Descripción del Contexto(s) ²	Descripción del Esclavo(s) ³	Tratantes ⁴	Ubicación del Carimbo en cuerpo
<p>1⁵</p> 	<p>a) El Capitán Duarte López otorga poder a Simón de Villanueva para vender 5 piezas de esclavos de Guinea, bozales</p>	<p>Varón del congo, 12, "Guiamar", 10; María, 15; Magdalena del Congo, 16; Lucía, 16 y Antonio, 14 años de edad.</p>	<p>Simón de Villanueva, mulato libre llevaba a vender esclavos negros a las minas de Zacatecas y San Luis Potosí.</p>	<p>Marcados en ¿?</p>
<p>2⁶</p> 	<p>El Capitán Alonso de Guajardo vende a Francisco Rodríguez</p>	<p>Isabel, Ángola, 18 años, en 360 pesos de oro común.</p>	<p>Comprada originalmente del Capitán Merino de Guzmán, quien la entregó marcada.</p>	<p>??</p>
<p>3⁷</p> 	<p>a) Juan Martínez, vende al Capitán Sebastián de O y a r z a b a l , Diputado de la Minería. b) a Diego de Espinoza. c) a Alonso Matías. d) a Capitán S e b a s t i á n Oyarzabal. e) a Alonso García.</p>	<p>a) Domingo, ángola, bozal, 20 años en 300 pesos. b) Catalina, bozal; Juana, 20 y Antonio, 18, bozales por 710 pesos. c) Francisco, ángola, bozal. d) Manuel, ángola, bozal, 20, en 220. e) Madalena, ángola, bozal, 20, en 220.</p>	<p>Juan Martínez, vecino de la Ciudad de México</p>	<p>a) En el brazo. b) Marcados por Melchor Méndez. c) en el pecho "con una marca de afuerza de venta de Melchor Méndez & Compañía". e) en los brazos.</p>

<p>4⁸</p> 	<p>a) Juan Martínez vende al Capitán Sebastián de Oyarzabal. b) a Alonso García.</p>	<p>a) Manuel, ángola, bozal, 20 años en 300 pesos. b) Madalena, ángola, bozal, en 220 pesos.</p>	<p>Juan Martínez</p>	<p>b) en los brazos.</p>
<p>5⁹</p> 	<p>a) Juan Martínez vende a Capitán Sebastián de Oyarzabal. b) A Diego de Espinoza. c) A Juan de Salazar. d) Gaspar García vende a Juan de Salazar.</p>	<p>a) Pedro, ángola, bozal, 20 años, en 300. b) Manuel, ángola, 20 años, c) Gracia, ángola, bozal, 15 años en 360.</p>	<p>Juan Martínez</p>	<p>b) en brazo y nube en el ojo.</p>
<p>6¹⁰</p> 	<p>Juan Martínez vende a Hernando Díaz Infante.</p>	<p>Victoria, ángola, bozal, 18 años. Enferma.</p>	<p>Juan Martínez</p>	<p>¿?</p>
<p>7¹¹</p> 	<p>Juan de Elorza, mercader vende a Alonso de la Fuente, dueño de carbonera.</p>	<p>Juan, ángola, bozal, 20 años, en 370 pesos.</p>	<p>Juan Martínez</p>	<p>¿?</p>
<p>8¹²</p> 	<p>a) Juan Martínez vende a Alonso de Solórzano, mesonero. b) Pedro Nieto vende a Mateo Rodríguez.</p>	<p>a) María, negrita, ángola, bozal, 14 años en 335 pesos. b) Lucas, ángola "entre bozal y ladino", 20 años en 370 pesos.</p>	<p>Juan Martínez</p>	<p>¿?</p>

<p>9¹³</p> 	<p>a) Juan Martínez vende a Juan de Salazar, minero. b) a Rodrigo Alonso, panadero.</p>	<p>a) María, ángola, bozal, 15 años en 360 pesos. b) Catalina, ángola, 25 años en 370 pesos.</p>	<p>Juan Martínez</p>	<p>b) en el pecho izquierdo.</p>
---	---	--	----------------------	----------------------------------

(Notas)

1. Por aparición en orden cronológico en los documentos y referencia.
2. Relación vendedor-comprador de esclavos.
3. Nombre del esclavo, origen y características, edades en años y precio en pesos de oro común.
4. Nombre de tratantes de esclavos que aparecen repetidamente en los contratos de compra venta individual y colectiva de esclavos africanos y afro descendientes.
5. AHESLP Protocolos Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, 1611.3
6. AHESLP Protocolos Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, 1621.1
7. AHESLP Protocolos Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, 1621.1
8. AHESLP Protocolos Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, 1621.1
9. AHESLP Protocolos Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, 1621.1 y 1623.2
10. AHESLP Protocolos Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, 1621.1
11. AHESLP Protocolos Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, 1621.1
12. AHESLP Protocolos Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, 1622.2
13. AHESLP Protocolos Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, 1622.2